



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia

2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

Punta Alta, 27 de Noviembre de 2020
Corresp. Expte. O-85/2020

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES HA SANCIONADO CON FUERZA DE

ORDENANZA 3975

Artículo 1º: Impóngase el nombre “Rosario Vera Peñaloza”, a la calle sin nombre, ubicada en ----- forma paralela a la calle María Elena Walsh, en su altura correspondiente, entre calles Balcarce y La Paz, de la ciudad de Punta Alta.-

Artículo 2º: Se agrega en Anexo 1 biografía y Anexo 2 plano de localización de la calle “Rosario ----- Vera Peñaloza”.-

Artículo 3º: Solicítese al Departamento Ejecutivo la colocación de la cartelería correspondiente ----- a la designación.-

Artículo 4º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.-

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



ANEXO 1

Rosario Vera Peñaloza (1872- 1950) fue una educadora y pedagoga argentina.

Era descendiente de familias tradicionales del mundo político y militar de la sociedad riojana. Su plena dedicación a la educación común y, en especial, a la creación de los jardines de infantes y al perfeccionamiento de sus docentes y de este nivel educativo la destacó en la primera parte del siglo XX en Argentina. Su influencia fue grande debido a las funciones que ocupó y de los numerosos cursos docentes que desarrolló en todo el país.

Obtuvo el Título Superior de Enseñanza en 1894, a los 20 años. En esa ciudad Paraná donde comenzó su ejercicio en la docencia, donde se destacó por su talento y su carácter enérgico aunque a su vez pausado.

En 1898, fundó el jardín de infantes anexo a la Escuela Normal de La Rioja, el primero de una larga serie de jardines fundados en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Paraná.

En 1906 —a los 32 años— fue vicedirectora de la Escuela Normal de La Rioja. Al año siguiente, se mudó a la ciudad de Córdoba, donde ocupó durante cinco años el cargo de vicedirectora de la Escuela Provincial "Juan Bautista Alberdi".

Entre 1912 y 1917 fue directora de la Escuela Normal nº 1 de la ciudad de Buenos Aires, donde sustituía a cualquier profesor que faltara.

Fue nombrada inspectora de las escuelas municipales. Dictó cátedras de pedagogía y matemática en la Escuela Normal del Divino Maestro, incorporada al profesorado de Lenguas Vivas.

Recorrió Argentina para impulsar la enseñanza, dictó cursos y conferencias y transmitió las nuevas técnicas en la creación de bibliotecas. Participó del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud, realizado en mayo de 1910 en la ciudad de Buenos Aires.

En 1931, creó el Museo Argentino en el Instituto Félix F. Bernasconi, basado en la teoría pedagógica de Joaquín V. González, que tomaba la Geografía como base de toda enseñanza, que —si bien fue resistida por sus pares— fue el motor que impulsó la creación del museo, al cual dedicó 17 años de su vida en forma desinteresada y altruista.

El Museo era un instituto de investigación y de formulación de propuestas educativas. Entre ellas, se encuentran las primeras iniciativas para que la escuela tomase en cuenta las expresiones regionales y locales de la cultura, dejando de lado el modelo de "uniformidad" centralista que era la orientación más común entonces.

En la ciudad de Córdoba, junto a Juan Carlos Vera Vallejo y un grupo de notables, comandó el grupo de señoritas que colaboraron en la expatriación de los restos de su coterráneo y héroe de la independencia Pedro Ignacio Castro Barros (1777-1849).

Falleció el 28 de mayo de 1950, a los 77 años.

En su memoria, la fecha de su fallecimiento (28 de mayo) se declaró como "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en Argentina.

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia

2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

ANEXO 2



Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante